

DETERMINACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN GENERAL

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Contratación del servicio de Análisis Químico físicos y Biológicos del agua de la Laguna Sausacochoa – Huamachuco, para contrastar resultados de trabajos del proyecto 2 veces por mes, que consta del servicio de la realización de análisis del agua en la Laguna Sausacochoa, para saber sus características y parámetros de acuerdo a los estándares de calidad ambiental (ECAs), dentro del desarrollo del proyecto de Responsabilidad Social Universitaria: “DETERMINACIÓN DE LA CALIDAD DEL AGUA DE LA LAGUNA SAUSACOCHA DE HUAMACHUCO PARA SU USO SEGÚN ESTÁNDARES DE CALIDAD AMBIENTAL (ECAS)”.

2. FINALIDAD PÚBLICA

El presente servicio va a permitir el cumplimiento de la ejecución del proyecto: “DETERMINACIÓN DE LA CALIDAD DEL AGUA DE LA LAGUNA SAUSACOCHA DE HUAMACHUCO PARA SU USO SEGÚN ESTÁNDARES DE CALIDAD AMBIENTAL (ECAS)”, aprobado con Res. C.O. N° 259-2022/CO-UNCA y Contrato para la Ejecución de Proyectos y/o Programas de Responsabilidad Social Universitaria con Fondos Concursables N° 003-2022-UNCA/P, el cual fortalece la extensión cultural y la proyección social vinculada a la comunidad contribuyendo al desarrollo sostenible y bienestar de la sociedad.

3. ANTECEDENTES

Con Resolución de Comisión Organizadora N° 0232-2022/CO-UNCA de fecha 01 junio 2022 se aprobó el Reglamento de Responsabilidad Social Universitaria de la UNCA, modificado con Resolución de Comisión Organizadora N° 0247-2022/CO-UNCA de fecha 15 junio 2022.

Con Resolución de Comisión Organizadora N° 0235-2022/CO-UNCA de fecha 01 junio 2022 se aprobó el Reglamento de Fondos Concursables de Proyectos y/o Programas de Responsabilidad Social Universitaria de la UNCA, modificado con Resolución de Comisión Organizadora N° 0248 y 270-2022/CO-UNCA de fecha 15 junio y 04 julio 2022, respectivamente.

Con Resolución de Comisión Organizadora N° 0241-2022/CO-UNCA de fecha 03 junio 2022 se aprobó la Convocatoria y Bases para el Concurso de Proyectos y/o Programas de Responsabilidad Social Universitaria de la UNCA N° 001-2022-UNCA.

Con Resolución de Comisión Organizadora N° 0259-2022/CO-UNCA de fecha 27 junio 2022 se aprobó el resultado final del Proceso de Evaluación del Concurso de Proyectos y/o Programas de Responsabilidad Social Universitaria de la UNCA N° 001-2022-UNCA, dando como ganador al Proyecto “**DETERMINACIÓN DE LA CALIDAD DEL AGUA DE LA LAGUNA SAUSACOCHA DE HUAMACHUCO PARA SU USO SEGÚN ESTÁNDARES DE CALIDAD AMBIENTAL (ECAS)**”, a cargo de la Docente Responsable **Dr. Jorge Wilmer Elías Silupu** por el monto de **S/ 16,000.00** (dieciséis mil soles y 00/100 Soles).

Contrato para la Ejecución de Proyectos y/o Programas de Responsabilidad Social Universitaria con Fondos Concursables N° 003-2022-UNCA/P firmado por la Docente Responsable del proyecto **Dr. Jorge Wilmer Elías Silupu** por el monto de **S/ 16,000.00** (dieciséis mil soles y 00/100 Soles).

4. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Objetivo General:

Contratación del servicio de análisis Químico Físicos y Biológicos en un Laboratorio – En la Laguna Sausacochoa que consta de 2 análisis al mes para la ejecución del proyecto de Responsabilidad Social Universitaria: “**DETERMINACIÓN DE LA CALIDAD DEL AGUA DE LA LAGUNA SAUSACOCHA DE HUAMACHUCO PARA SU USO SEGÚN ESTÁNDARES DE CALIDAD AMBIENTAL (ECAS)**”.

Objetivo Específico:

- Contar con el servicio de análisis Químico Físicos y Biológicos del agua en la Laguna Sausacochoa que consta de 2 servicios mensual, para la ejecución del proyecto de Responsabilidad Social Universitaria:

UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUAMACHUCO
Dr. Jorge Wilmer Elías Silupu
Docente

“DETERMINACIÓN DE LA CALIDAD DEL AGUA DE LA LAGUNA SAUSACOA DE HUAMACHUCO PARA SU USO SEGÚN ESTÁNDARES DE CALIDAD AMBIENTAL (ECAS)”.

5. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El área usuaria determinará lo que comprende el servicio a realizar, así como el detalle de las actividades a desarrollar para tal efecto.

5.1. Perfil del Proveedor o del Personal

5.1.1. Requisitos del proveedor:

1. Contar con Registro Único de Contribuyente (RUC), con condición de activo y habido.
2. Contar con inscripción vigente como proveedor de servicios en el Registro Nacional de Proveedores (RNP), asociado al RUC y en actividad igual o a fin a la requerida.
3. Declaración jurada de no tener impedimentos para contratar con el Estado.

5.2. Requisitos del servicio:

5.2.1. Descripción del servicio:

Ítem	Concepto	Cant.	U.M.
01	Servicio de análisis Químico Físicos y biológicos del agua de la Laguna Sausacocha para desarrollar el proyecto de Responsabilidad Social Universitaria: “DETERMINACIÓN DE LA CALIDAD DEL AGUA DE LA LAGUNA SAUSACOA DE HUAMACHUCO PARA SU USO SEGÚN ESTÁNDARES DE CALIDAD AMBIENTAL (ECAS)” . Este servicio se realizara dos veces por mes.	06	Servicio

5.2.2. Programación de fechas de cada servicio tentativo:

Nº	DÍA	FECHA
1	DIA 01	14/10/2022
2	DIA 02	28/10/2022
3	DIA 03	04/11/2022
4	DIA 04	25/11/2022
5	DIA 05	02/12/2022
6	DIA 06	22/12/2022

Los cambios de fecha, en caso de haberlos, se coordinarán con la responsable del proyecto de Responsabilidad Social Universitaria, Dr. Jorge Wilmer Elías Silupu.

5.2.3. Lugar del servicio:

Muestreo: Laguna Sausacocha

5.3. Medidas de control:

De corresponder, debe considerarse aspectos relativos a la coordinación y supervisión, para lo cual se indicará con claridad.

5.3.1. Áreas que supervisan: El integrante del proyecto RSU, personal de apoyo, es el responsable de la supervisión técnica del servicio.

5.3.2. Áreas que coordinarán con el proveedor: Coordinará con el Responsable del Proyecto RSU.





5.3.3. Área que brindará la conformidad: El Responsable del Proyecto RSU es el responsable de emitir la conformidad.

5.4. **Prestaciones accesorias:**

No hay prestaciones accesorias.

5.5. **Lugar y plazo de ejecución de la prestación:**

El servicio se prestará en el lugar, día y hora programados.

5.6. **Resultados esperados (entregables):**

El Servicio otorgado se desarrollará de acuerdo la programación de fechas establecidas.

ENTREGABLES	FECHA	PAGO
Primer y segundo Informe del análisis químico físicos y biológicos	Primera semana de noviembre	30% del monto total
Tercer y cuarto Informe del análisis químico físicos y biológicos	Tercera semana de noviembre	30% del monto total
Quinto y sexto Informe del análisis químico físicos y biológicos	Primera semana de diciembre	40% del monto total

5.7. **Forma de pago:**

El pago se realizará de forma mensual, luego de la conformidad del área usuaria, al culminar el servicio programado.

Los pagos mensuales serán en forma proporcional y el costo total del servicio.

5.8. **Penalidades aplicables**

Retraso en la entrega del servicio se aplicará la Directiva N° 004-2020-DGA "Procedimiento para la contratación de bienes y servicios para montos menores o iguales a 8 UIT".

5.9. **Confidencialidad**

No aplica.

5.10. **Propiedad Intelectual**

No aplica.

UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRIA
HUANUCACHICO
D^r. Jorge Wilmer Elías Silupu
Docente

